

ANEXO IV

BAREMO Técnico Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información (A1).

1.- Experiencia profesional (Máximo 40 puntos)

1. Por cada mes de servicios prestados en Sistemas de Información de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, pertenecientes a cualquier categoría (B2, C1 y C2 de gestión y servicios de la función administrativa) por mes 0,40 puntos. Máximo 15 puntos.
2. Por cada mes de servicios prestados en categorías pertenecientes cualquier categoría (A1, B2, C1 y C2 de gestión y servicios de la función administrativa) en otras Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud: por mes 0,10 puntos. Máximo 10 puntos

2.- Formación (Máximo 30 puntos)

- 2.1. Estar en posesión de titulación Universitaria de Grado en Sistemas de Información: 25 puntos.
- 2.2. Cursos de especialización y actividad docente directamente relacionados con la categoría y funciones que se contemplan en la convocatoria.
 - De 20 a 30 horas: 0,14 puntos por curso
 - De 31 a 60 horas: 0,19 puntos por curso
 - De 61 a 100 horas: 0,24 puntos por curso
 - De 101 a 200 horas: 0,39 puntos por curso
 - De 201 a 600 horas: 0,74 puntos por curso
 - De más de 600 horas: 0,99 puntos por curso

3.- Entrevista personal (Máximo 30 puntos)

Entrevista personal en el que se valorarán las competencias profesionales relacionadas con la plaza convocada.